ACTA DE VERIFICACIÓN DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA.

Que la Secretaría de Planeación e Infraestructura, procede a adelantar el correspondiente proceso de evaluación y verificación de la idoneidad de la hoja de vida y la documentación allegada por parte de **CRISTIAN GILBERTO JIMENEZ PLATA,** identificado con cedula de ciudadanía Nº 1.100.966.865 expedida en San Gil.; con el fin de desarrollar el objeto: **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO COORDINADOR DE LA UNIDAD DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS "SERVICUR" DE LA SECRETARIA DE PLANEACION E INFRAESTRUCTURA DEL MUNICIPIO DE CURITI SANTANDER"**

Que, vistos los documentos de la propuesta, presentada por **CRISTIAN GILBERTO JIMENEZ PLATA,** identificado con cedula de ciudadanía Nº 1.100.966.865 expedida en San Gil., la propuesta, hoja de vida con anexos que soportan su experiencia, junto a los demás documentos que acreditan su experiencia; además adjunta los documentos que demuestran su habilitación para celebrar contratos con entidades públicas y ausencia de impedimentos o inhabilidades que le impidan contratar. De todos los documentos presentados se extracta que el oferente si cumple las exigencias insertas en el estudio previo elaborado y que forma parte de este procedimiento contractual del estado bajo las reglas de la contratación estatal directa.

Que verificados los documentos de la propuesta se puede inferir la existencia de los siguientes documentos:

1. **REQUISITOS DE LA PROPUESTA**

VERIFICACIÓN DE CONDICIÓN	CUMPLE/NO CUMPLE
Carta de Presentación de la Propuesta	CUMPLE
Certificación sobre Cumplimiento de pagos de Seguridad Social o certificación	CUMPLE
Cédula de Ciudadanía	CUMPLE
Registro Único Tributario-RUT	CUMPLE
Diploma de estudios y tarjeta profesional	CUMPLE
Cursos capacitaciones	CUMPLE
Antecedentes Fiscales (Contraloría)	CUMPLE
Antecedentes Disciplinarios (Procuraduría)	CUMPLE
Certificado Judicial (Policía)	CUMPLE
Certificado medidas correctivas	CUMPLE
Certificado de deudores morosos alimentarios – REDAM	CUMPLE
Hoja de Vida de la Función Pública	CUMPLE
Declaración Juramentada de Bienes y Servicios de la Entidad	CUMPLE
Declaración de Inhabilidades o incompatibilidades o prohibición para contratar con el estado	CUMPLE
Propuesta Técnico	CUMPLE

2. VERIFICACIÓN DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA

De acuerdo a la documentación aportada para acreditar experiencia, por parte de **CRISTIAN GILBERTO JIMENEZ PLATA,** identificado con cedula de ciudadanía Nº 1.100.966.865 expedida en San Gil**,** Santander, se tiene que:

CRITERIO IDONEIDAD	SOPORTE
"(…) PROFESIONAL EN INGENIARIA AMBIENTAL Y/O AFINES EN EJERCICIO DE SUS FACULTADES PROFESIONALES, CON TARJETA PROFESIONAL VIGENTE Y SI SE TRATA DE UNA PERSONA JURÍDICA DENTRO SU PERSONAL TENGA UN PROFESIONAL CON DICHO PERFIL, QUIEN PRESTARÁ EL APOYO EN LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES. (…)".	**CRISTIAN GILBERTO JIMENEZ PLATA,** identificado con cedula de ciudadanía Nº 1.100.966.865 expedida en San Gil, ingeniero Ambiental de la UNISANGIL.

CRITERIO EXPERIENCIA	SOPORTE
"(…)LA ACREDITACIÓN DE EXPERIENCIA RELACIONADA CON EL OBJETO CONTRACTUAL, EN EL CASO DEL PRESENTE PROCESO DE CONTRATACIÓN DEBERÁ ACREDITAR EXPERIENCIA RELACIONADA CON EL OBJETO CONTRACTUAL, EN EL CASO DEL PRESENTE PROCESO DE CONTRATACIÓN DEBERÁ ACREDITARSE EXPERIENCIA ESPECÍFICA EN EL SECTOR PUBLICO Y EN EL AREA AMBIENTAL DE ENTIDADES OFICIALES YA SEA DE LA PERSONA JURÍDICA O NATURAL, O EN EL CASO DE LA PERSONA JURÍDICA, YA SEA DE ESTA O DEL PERSONAL DELEGADO PARA LA EJECUCIÓN DEL OBJETO DEL CONTRATO DE POR LO MENOS UN (01) CONTRATOS CON ENTIDADES QUE SE HAYAN EJECUTADO.. . (…)"	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 110-15-9-093-2025, "PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA SECRETARIA DE PLANAIOCN EN TEMAS AMBIENTALES, URBANISMO Y APOYO EN LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES DEL MUNICIPIO DE LA PAZ, SANTANDER"

Conforme a lo anterior, se observa que **CRISTIAN GILBERTO JIMENEZ PLATA,** identificado con cedula de ciudadanía Nº 1.100.966.865 expedida en San Gil, corresponde a las exigencias requeridas para satisfacer la necesidad planteada por esta Entidad Pública, en consideración a los argumentos esbozados en los estudios previos que soportan la necesidad de suscribir Contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión, por lo cual se concluye que **CUMPLE CON LOS CRITERIOS DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA exigida por el Ente Territorial y el PERSONAL REQUERIDO designado para la ejecución CUMPLE CON LA IDONEIDAD Y EXPERIENCIA.**

NICOLAS PEINADO VANEGAS.
Secretario de Planeación e Infraestructura.
Municipio de Curití- Santander.